



¡No se deje engañar! La asesoría de Fontur para formular proyectos turísticos es gratuita y no requiere intermediarios

Bogotá D.C., 26 de abril de 2024

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hizo un llamado de alerta a las comunidades, entes territoriales, prestadores de servicios turísticos y demás proponentes ubicados en los distintos territorios de la geografía nacional para que no se dejen engañar porque los servicios que presta el Fondo Nacional de Turismo, Fontur, son totalmente gratuitos.

Esto significa que para acceder a la oferta institucional que facilita el desarrollo turístico de los territorios no se requiere de ningún pago y tampoco es necesario acudir a intermediarios.

La alerta la hizo el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo luego de conocer algunas denuncias según las cuales se han identificado personas inescrupulosas que, haciéndose pasar por supuestos colaboradores de Fontur, cobran por la formulación y presentación de proyectos turísticos a quienes buscan obtener financiación o cofinanciación.

Estas actividades que realiza el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de Fontur no exigen ningún tipo de pago y son completamente gratuitas.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Germán Umaña Mendoza, reiteró que “en Fontur no se genera ninguna intermediación económica para asesorar en la formulación y presentación de proyectos en las líneas de inversión disponibles: infraestructura, competitividad, promoción turística e inversión territorial”.

El alto funcionario agregó que “en los distintos departamentos del país se encuentran nuestros equipos técnicos que brindan asistencia permanente y gratuita para el diligenciamiento de la ficha de presentación de proyectos con criterios de inclusión, sostenibilidad y responsabilidad”.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Fontur hicieron este llamado para

que la ciudadanía verifique, a través de los canales oficiales habilitados, toda información relacionada con la oferta y el proceso de presentación de proyectos. Así mismo, para que denuncien cualquier irregularidad en el correo: transparencia@fontur.com.co o a través de la línea anticorrupción 01-800-0124211.

La advertencia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Fontur busca evitar que la comunidad, los entes territoriales y los prestadores de servicios turísticos se dejen engañar por personas ajenas a la entidad que están usando el nombre y la imagen del Patrimonio Autónomo sin ninguna autorización.

También se aclaró que todas las convocatorias, capacitaciones y eventos, entre otros servicios ofrecidos por Fontur, son promovidos a través de los canales oficiales: la página oficial www.fontur.com.co y en las redes sociales: en X a través de @fonturcol; en Facebook, a través de FONTURcolombia, y en Instagram como @Fonturcol.